Año VII — Viérnes 13 setiembre 1878. — Núm. 1447.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

# LA LUCHA.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana. — Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

## Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real órden fecha 24 de agosto del ministerio de Hacienda, resolviendo:

1.º Que la calderilla ilegítima y corriente acuñada en la Península, que se devuelva de las provincias españolas de Ultramar, es libre de derechos á tenor de lo que previene la disposicion 6.ª del arancel.

Y 2.º Que las Aduanas remiten muestras de la caldarilla que se presente al despacho de la indicada procedencia á la Direccion general de Aduanas para su exámen facultativo en la Casa de Moneda, y á fin de aplicar aquella franquicia si resultase legítima y corriente, ó adoptar la resolucion que proceda en caso contrario.

## Extranjero.

Aumenta la epidemia en Menphis de una manera desesperada.

Háblase de la formacion de un comité que será titulado de «Salud Pública» y tendrá por objeto llevar á cabo la evacuacion completa de la ciudad.

—El príncipe heredero de Alemania ha abierto el Reichstag, recordando que mientras se cura el emperador le suple; ha dicho que habia necesidad de combatir al socialismo y que los dos atentados de regicidio obedecen á una agitacion contra las instituciones, y que por lo tanto era preciso contener el mal con medidas estraordinarias.

Dicen de *París* con fecha 10 que, con motivo de la disolucion del congreso socialista llevada á cabo por el gobierno, los radicales han comisionado al diputado Luis Blanch, para que esprese al ministro del interior Mr. Marcére el sentimiento con que han visto que el gobierno desconocia los derechos de reunion y de asociacion, á pesar de no estar conformes con el programa de los socialistas.

—Ha fallecido en las prisiones de Berlin el regicida Nobiling.

### GUERRA DE ORIENTE.

Rusia ha intimado á la Puerta otomana el inmediato cumplimiento del tratado de Berlin, bajo la amenaza de renovar las hostilidades, ordenándole que disuelva la junta formada en Constantinopla con el objeto de enviar armas á la *Tesalia* y al Epiro.

—La agitacion de la Bosnia se atribuye ahora á manejos secretos de Rusia.

—Los generales Popp y Nagy al frente de un regimiento de artillería entraron en Trebinge sin encontrar mas que una pequeña resistencia en las trincheras vecinas ocupadas por los insurrectos.

La guarnicion compuesta de tropas turcas se rindió á discrecion.

## HISTORIA CLINICA

*de la enfermedad de S. M. la Reina Doña María de las Mercedes de Orleans y de Borbon.*

Con este título publica el *Siglo Médico* la historia de la enfermedad de la Reina, y los medios que la ciencia empleó para combatir la cruel enfermedad que la llevó al sepulcro.

Como el acontecimiento fué causa de que se murmurára y se esparcieran noticias que afectaban muy directamente á los facultativos de la real cámara, uno de estos ha escrito sin duda el artículo en cuestion que trasladamos á nuestras columnas seguros de que nuestros lectores lo leerán con gusto por revestir interés de actualidad y por darse á conocer con exactitud el curso de la enfermedad de la Reina.

Principia el articulista ensalzando las virtudes de la finada, y las glorias de que estaba rodeada desde su casamiento con el rey de España, y dice:

«Pero en estos grandes acontecimientos, agitado y fuertemente conmovido el sentimiedto humano, salen á la superficie de la sociedad, al mismo tiempo que los pensamientos mas elevados y generosos, las pasiones mas miserables y bastardas. A impulso de estas se inventan toda clase de supercherías, se arrojan al viento las noticias mas estupendas, las mas inverosímiles consejas, y encuentran eco en las gentes sencillas é ignorantes; y aun son acogidas por personas ilustradas que aparentan creerlas, para satisfacer ruines pasiones y miserables venganzas. Hasta la política se apodera de estos hechos, y algunos nombres de diferentes partidos alimentan estas noticias, las comentan, las abultan y exageran, explotando la credulidad del vulgo y pretendiendo debilitar y amenguar el prestigio de los mas altos poderes del Estado. Increible parece que, en momentos tan aciagos que debieran exclusivamente consagrarse al dolor, haya almas tan desprovistas de honrados sentimientos, que, extraviando la opinion, faltando á la exactitud de los hechos y apartándose de la verdad, intenten sorprender la credulidad del vulgo, en daño de los mas altos intereses. Pero por mas incomprensible que aparezca, no es menos cierto que han corrido los rumores mas absurdos, las noticias mas inverosímiles, las mas irritantes calumnias, envolviendo en ellas á cuantos han intervenido en tan triste acontecimiento.

Tiempo es ya de abandonar el silencio que pudiera parecer reprensible, si se prolongase por mas dias: tiempo es de impedir que la opinion se extravíe y se tuerza con aviesas miras, y de dejar sentada la verdad de los hechos, para que todas las personas imparciales y de recto criterio puedan formar su juicio é influir en el ánimo del pueblo, rectificando los errores, destruyendo las calumnias y dejando en su lugar la verdad.

Existen en épocas indeterminadas, lo mismo en estaciones frias que durante el calor del estío, ciertas constituciones médicas de fiebres graves que arrebatan la vida á numerosas personas, y principalmente de las que se hallan en los albores de la juventud. Enfermedades devastadoras, que no alarman ni imponen á los pueblos, porque las tienen ya conocidas, y no se presentan con ningun carácter de novedad, sino que son de todos los tiempos y paises, y parecen inherentes á la especie humana. Tienen su raíz en un profundo desórden del sistema nervioso, de la vida de nutricion y en una alteracion de la sangre que descompone todos sus elementos, siendo el agente que las produce un miasma séptico ó fermento orgánico que se absorbe y vá á producir en el organismo sus letales efectos, sirviéndole de camino los mismos vasos, que ejercen un papel tan activo en la asimilacion.

Engéndrase dicho agente en la atmósfera, donde quiera que hay acumulacion excesiva de la especie humana, como sucede en los grandes centros de la poblacion, en los hospitales y campamentos, y otras veces nace en lo interior de nuestros órganos, especialmente en el aparato digestivo, produciéndose, aunque por distintas vias, idéntica infeccion. Tradúcense estos padecimientos y se revelan por síntomas, en un principio gástricos y despues nerviosos de forma atáxica ó adinámica, estableciéndose reacciones espontáneas ó solicitadas por el arte, en cuya virtud se desenvuelve una lucha porfiada y tenaz entre los elementos sanos del organismo y los invadidos por la enfermedad.

En esta lucha algunas veces triunfa la naturaleza, y otras sucumbe, sin que los esfuerzos humanos basten á evitar, en muchos casos, sensibles desgracias. En algunas constituciones médicas ofrecen estas dolencias cierta benignidad relativa: nacen espontáneamente, se desenvuelven de una manera franca y hacen su evolucion con cierta regularidad, que deja descubrir, en medio del desórden, un procedimiento armónico de las principales funciones que conduce á restablecer el equilibrio fisiológico, despues de dos, tres ó cuatro septenarios. En otras, por desgracia, se vé, desde el principio, un carácter determinado de malignidad, que es causa de que se precipite la marcha de la dolencia, se confundan sus diversos períodos y la lucha sea breve, sucumbiendo las fuerzas radicales, por no poder resistir la intensidad del ataque.

Es un hecho innegable que la enfermedad que ha llevado al sepulcro á nuestra bella y virtuosa Reina ha sido de las incluidas en la clase que dejamos mencionada, y que existe actualmente en Madrid con formas determinadas de malignidad y ocasionan lo lamentables desgracias.

Nuestra adorada Reina, despues de su aborto, repuso fácilmente sus fuerzas á favor de buen alimento y del vino de quina y despues de pepsina y diastasa que usó por algun tiempo. El 24 de Mayo empezaron á manifestarse algunos signos equívocos de un embarazo reciente como mareos, inapetencia, náuseas y alguna vez vómitos, sintiendo estas molestias al levantarse del lecho ó al comer. Empezó desde entonces á ser acometida de algunas indisposiciones sucesivas que obligaron á tenerla en cama por tres ó cuatro dias cada vez. Fueron estas indisposiciones: primeramente una angina catarral; luego un dolor espasmódico del útero, y últimamente una fiebre accesional bajo la forma de terciana, los dos primeros accesos, y el postrero bajo la de cotidiana, suspendiéndose con la administracion de un gramo de valerianato de quinina que tomó en dos dias.

Debilitado quedaba su organismo con la repeticion de estos ataques, aunque de poca duracion y dominados fácilmente con el uso de sencillos medios, principalmente higiénicos; pero habia una circunstancia que no podia menos de influir en la nutricion y era la inapetencia, que la impedia tomar alimento, por mas que se variaba y se elegia entre los que la ciencia considera como mas reparadores. En estas condiciones de debilidad fué sorprendida á los cuatro dias de haberse suspendido las accesiones de intermitente, de una fiebre continua que empezó sin frio, con 100 pulsaciones por minuto y 38° y algunas décimas de temperatura. Al segundo dia la fiebre se manifestó con un aparato gástrico decidido; gran sed, náusea y vómito muy repetido casi siempre que tomaba algun líquido: fué tambien muy acentuado el dolor de cabeza. La fiebre era continua; no habia en ella ningun elemento accesional, pero tenia sus exacerbaciones, aumentando 10 ó 12 pulsaciones por minuto. Al cuarto dia apareció hemorragia nasal, de la que habia habido alguna indicacion antes de la invasion de la fiebre, pero siempre de escasas proporciones.

Seguia el vómito con tenacidad de bilis amarilla y últimamente verde, y le acompañaba una moderada diarria escrementicia y líquida, haciendo dos deposiciones de dia y otras dos de noche. Iba presentándose gran torpeza en la audicion y notable dificultad de hablar; estaba soporosa durante las exacerbaciones, despejándose su inteligencia algunas horas. La frecuencia de pulso fué aumentando á 120 y 130, y la temperatura elevándose, aunque no en la misma proporcion, pues no pasaba de 39°. En ningun exacerbacion se presentó frio, ni al declinar aparecia sudor de los que hacen traslucir elemento accesional ni remitente-

Al dia quinto apareció, al hacer una deposicion de vientre, la primera hemorragia intestinal, con gran concentracion de pulso y frialdad de la piel, viéndose altamente comprometida su vida. Sin embargo se cohibió con los medios que se emplearon y entró en reaccion, que se sostuvo hasta la madrugada del dia séptimo, en que, despues de dos deposiciones escrementicias é involuntarias, se repitió la hemorragia intestinal en grandes proporciones y puso en inminente peligro su vida.

Se detuvo nuevamente la hemorragia á favor de los recursos empleados y volvió á entrar en reaccion, pero exigua, deficiente, llegando las pulsaciones á 130 y la temperatura á 40º. El sopor se hizo cada vez mas profundo, y trabajosamente y casi de una manera artificial se prolongó la vida hasta la madrugada del noveno dia, en que se declaró la agonía, larga y angustiosa, que duró hasta las doce y cuarto, en cuya hora acabó tan preciosa vida.

No se manifestó durante toda la enfermedad ni erupcion particular ni ningun género de petequias.

Se vé, pues, por la descripcion que queda hecha de la enfermedad, aunque á grandes rasgos, por no parecernos pertinente entrar en los minuciosos detalles que exige un diario de observacion y que por otra parte no son necesarios para su cabal conocimiento, que está oportuna y acertadamente incluida la fiebre entre las graves, gástrico-nerviosas, de carácter decididamente adinámico, y que otros la colocarán entre las tíficas.

Sus elementos cardinales han sido la profunda alteracion del sistema nervioso trisplánico que preside á las funciones de nutricion, y la disolucion ó difluencia de la sangre, que ocasionó las hemorragias intestinales, que precipitaron la muerte.

La ciencia ha atendido á todas las indicaciones terapéuticas, que fueron presentándose en las afecciones accidentales de que hemos dado cuenta, y que antecedieron á la enfermedad que llevó al sepulcro á nuestra augusta reina.

Cuidados esclusivamente higiénicos para la angina catarral: una bebida antiespasmódica, untura calmante al hipogástrio y capa de algodon en rama, encima, para el dolor espasmódico que se presentó en el útero: un gramo de valerianato de quinina, tomado en dos dias bastó para suspender las accesiones de intermitente benigna. No se olvidó un momento de cuidar de la reparacion de las fuerzas, con buena alimentacion y el vino de quina unas veces, y otras el de pepsina y diastasa, con alguna dósis de hierro reducido por el hidrógeno, mezclado con azúcar de leche.

Desenvuelta la grave enfermedad que apareció poco despues, se la trató con los medios higiénicos y terapéuticos que la ciencia aconseja en tales casos.

La permanencia en cama, la dieta vegetal, agua de limon, alternando con agua azucarada; lavativas de agua de zaragotana, con unas gotas de vinagre; el vómito exigió, muy pronto por su repeticion y tenacidad, el uso de las bebidas heladas, terroncitos de hielo, sorbetes de arroz y de flor de limon, caldo frio con nieve y hasta helado; el dolor de cabeza fué combatido con fomentos de agua fria á la frente, que la augusta enferma no toleraba por mucho tiempo, y sinapismos á las piernas con el papel Rigollot.

Cuando hubo convencimiento de que la calentura era exacerbante, á pesar de no haber en ella elemento accesional, ni aun remitente, se la administraron lavativas de una disolucion de sulfato de quinina, alternando con las emolientes. Luego que el estado adinámico se manifestó al quinto dia, se le dió limonada mineral, primeramente sulfúrica, y despues hidroclórica; además se le administraba, alternando, cocimiento antiséptico incompleto de la F. E., y despues de los caldos una cucharita de vino de Jerez, en lo cual no se podia ser muy pródigo, porque repugnaba todo alcohólico á la augusta enferma.

Tampoco pudo pensarse en hidrogala ó leche con agua, por la decidida aversion que tenia á dicho alimento en todas ocasiones. El sopor, que fué graduándose en los últimos dias del primer septenario, reclamó el uso de vejigatorios volantes á las extremidades inferiores. La hemorragia intestinal se cohibió, las dos veces que apareció, con una disolucion de tanino en lavativas, una disolucion ténue de percloruro de hierro al interior y aplicacion de nieve al vientre.

En el penúltimo y último dia se le hicieron fricciones de una disolucion de sulfato de quinina en alcohol é inyecciones hipodérmicas de la misma sal para levantar las fuerzas radicales. Este es en conjunto el tratamiento empleado en el curso de la enfermedad; atemperante, en los primeros dias; tónico neurosténico despues, auxiliado de los medios que fueron reclamados los síntomas dominantes. Los baños, que tan importantes servicios prestan algunas veces en esta clase de fiebres, no fué posible emplearlos, por la tendencia que tenia á la lipotimia la augusta enferma, cuando se la movia.

Claramente se vé, por lo que queda expuesto, que la índole de la enfermedad fué conocida desde el principio, y que se emplearon en su tratamiento los mas eficaces recursos que la ciencia conoce para combatirla, aunque con el sentimiento de que todos hayan sido estériles para levantar las fuerzas radicales á la altura necesaria, y determinar francas reacciones que son las que salvan á los enfermos invadidos de tan grave padecimiento.

Esta es la historia fiel de los hechos observados minuciosa y prolijamente en el curso de tan grave enfermedad. Ellos son el mejor testimonio de que la fiebre nació expontáneamente, en virtud de la constitucion médica reinante, y que hizo su invasion en su organismo, debilitado anteriormente por las afecciones accidentales que precedieron, y sobre todo por la inapetencia, que no permitia á la augusta enferma alimentarse convenientemente para la debida reparacion de sus fuerzas. En lucha desigual, el organismo, mal preparado por las mencionadas condiciones, con una enfermedad aleve y maligna, el éxito fué desgraciado, porque las reacciones eran débiles para sobreponerse al padecimiento.

La edad, por otra parte, que en otras enfermedades es una garantia y una esperanza de triunfo, en esta es, al contrario, una circunstancia que previene desfavorablemente á los buenos observadores. La edad de 15 á 20 años, en que empiezan á alborear las funciones del aparato genital, en la que se añade una rueda mas al complicado organismo humano, es sumamente crítica y peligrosa, si la vida no es exuberante para poder comunicarla. El equilibrio fisiológico se rompe fácilmente, se perturban las acciones armónicas y todas las sinergias de los distintos órganos de la vida interior, se resienten las funciones de nutricion y se adquieren, muy comunmente, una de dos graves enfermedades devastadoras para la juventud: la tisis tuberculosa, ó la fiebre tifoidea.

Es tan cierto este hecho de observacion, que apenas habrá familia algo numerosa que no haya perdido en flor y en la edad mas lozana algun individuo víctima de uno de esos eterradores padecimientos. No hay, pues, necesidad de ir á buscar causas remotas y desconocidas, ni de forjar fábulas inverosímiles y cuentos absurdos, para explicar tan temible dolencia: bastan las causas naturales para darse razon de ella y para comprender la influencia de la constitucion médica reinante en un organismo dispuesto á recibirla.

Su maligna naturaleza no puede ocultarse á ningun práctico experimentado teniendo en cuenta la precipitacion con que la enfermedad ha recorrido todos sus períodos, la rapidez con que se presentaron los síntomas nerviosos, los agigantados pasos que dió la adinamia, en tan breves dias, y los progresos que hizo la disolucion de la sangre.

El tratamiento ha correspondido al juicio diagnostico, y en armonía con él se han ido satisfaciendo todas las indicaciones. Testimonio, y muy valedero, de esta verdad, es el juicio unánime que formaron cuantos profesores fueron llamados en consulta, en conformidad con el consignado por los médicos de la Real Cámara.

La opinion de personas tan ilustradas y competes, aseverando que se habia conocido la enfermedad, y que la ciencias no tenia otros recursos que los empleados para combatir tan grave mal, es un hecho tranquilizador para los médicos que han tenido la honra y el doloroso deber de estar encargados de la asistencia de la augusta enferma, y un consuelo para todos los que pudieran poner en duda, llevados de un excesivo celo, ó de un cariño sin tasa, que se hubieran hecho todos los esfuerzos posibles para salvar tan preciosa vida, hasta donde alcanzar pueden las aspiraciones de la inteligencia humana.

Concluimos esta reseña histórica con el mismo propósito que la empezamos; con el objeto de que se rectifique la opinion extraviada por la malevolencia, y los profesores todos de España tengan un conocimiento exacto de los hechos y los juzguen con su recto é ilustrado criterio, contribuyendo á que no sean aceptados por gentes sencillas errores tan inadmisibles y noticias tan absurdas como las que se han publicado en los periódicos políticos de distintas opiniones, en Madrid y las provincias.

Pero antes de dar por terminado nuestro trabajo, creemos cumplir un deber de cortesía dando público testimonio de nuestra gratitud á los redactores de *La Clínica* de Zaragoza y á los de *El Siglo Médico*, que con tan noble y leal compañerismo han defendido á los médicos de la Real Cámara de las impertinentes dudas y acusaciones vertidas por alguno de los periódicos médicos de esta córte. Llena el alma de consuelo, al ver entre tantas flaquezas y miserias, levantarse conciencias rectas y corazones leales para protestar de los ultrajes que á la justicia y á la verdad se infieren.

---

*Correspondencia Particular de LA LUCHA.*

Madrid 9 de setiembre 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Escriben de Riofrio que la régia caceria ha ofrecido mucha animacion. La matanza ha sido muy numerosa, asi que diariamente sale un tren numeroso de cargas de caza que se repartirá entre *La Granja*, el Escorial y Segovia en donde se distribuirá entre las tropas de la guarnicion y familias necesitadas.

S. M. el rey hizo muy buenos tiros á distancias de mas de trescientos metros, matando bastantes reses.

Hasta la semana próxima probablemente no terminará este ejercicio que distrae mucho al jóven monarca, cuyo estado físico y moral ha mejorado notablemente.

El ministro de la gobernacion se ha despedido hoy de varios hombres importantes de la situacion, habiendo tenido una larga conferencia con su compañero el de Fomento que se encarga de aquella cartera mientras dure su ausencia y, segun se ha dicho por personas dignas de crédito, ámbos señores han quedado completamente conformes respecto al despacho de ciertos asuntos.

La concurrencia de electores á los colegios ha sido hoy muy escasa, y sin que en casi todos los distritos haya habido lucha, pues los constitucionales y radicales casi puede decirse que han brillado por su ausencia en la mayor parte de los colegios.

Las mesas las han ganado los amigos del gobierno.

Segun me dicen en este momento, en algunos círculos corrió anoche la noticia de que, durante el dia, el gobierno habia recibido un telégrama del capitan general de Cuba, don Arsenio Martinez Campos en que pedia su inmediato relevo por motivos de salud.

He procurado enterarme de si efectivamente era ó no verdad, y mis informes, que tengo por fidedignos, me permiten asegurar que la referida noticia carece de fundamento de verdad, pues se sabe á ciencia cierta que el Sr. Martinez Campos no ha pensado por ahora en su regreso.

Ya que de esto hablo, voy á decir á V. que, segun dice una carta recibida por el último correo, el Casino de la Habana y el comercio ha abierto una suscricion para obsequiar con un soberbio presente á la señora de aquel renombrado militar.

*El corresponsal.*

Madrid 10 setiembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Me consta á ciencia cierta que el gobierno recibió ayer noche un telégrama de una de las autoridades de Sevilla, en que se dá cuenta de haberse descubierto una conspiracion en sentido republicano federal, y que habian sido reducidos á prision los tres jefes principales á quienes se les ha encontrado papeles importantes, en los que se dan todas las instrucciones mas terminantes y precisas para que se llevara á cabo el movimiento revolucionario en todo el corriente mes.

Dícese tambien, que el ex-diputado á córtes señor Caba, llegó un dia de estos del extrangero con una mision especial del Sr. don Manuel Ruiz Zorrilla, encaminada á activar todos los trabajos para proceder enseguida al desarrollo del plan.

Al efecto, el emisario cumplió su mision dando cuenta á las juntas para que dieran cumplimiento á lo preceptuado por la directiva que reside en el esterior.

Los tribunales, como es consiguiente, instruyen la correspondiente sumaria.

Las tropas de la guarnicion se manifiestan poseidas del mejor espíritu de disciplina, entregando á sus respectivos jefes las proclamas que se encontraron por los alrededores del cuartel, escitándoles á la rebelion.

La tranquilidad pública no se llegó á alterar en lo mas mínimo.

A la una se ha reunido el consejo de ministros bajo la presidencia de don Antonio Cánovas, en el cual el gabinete se ha ocupado muy principalmente de las conspiraciones descubiertas y de las noticias recibidas de provincias de las elecciones de diputados provinciales que, como era de esperar, los ministeriales han triunfado en la mayoria de los distritos.

Las autoridades civiles han recorrido los colegios, en donde reinaba el órden mas completo.

La concurrencia de electores ha sido escasa como nunca.

La noticia dada por algunos periódicos de la mañana respecto de que en Almeria los candidatos ministeriales se han retirado de la lucha por el mal resultado de la eleccion de mesas, se ha confirmado esta tarde, y los amigos del gobierno presentaban este hecho como la mejor prueba de la gran libertad con que se está haciendo la eleccion; sin embargo, los constitucionales enumeran infinidad de atropellos que dicen haberse cometido con sus correligionarios que han tenido precision de abandonar el campo.

*El corresponsal.*

## Gacetilla General.

Setenta y tres pueblos de esta provincia han dejado de manifestar que renunciaban al encabezamiento de la contribucion industrial y, por consiguiente, segun lo prescrito por la ley, se entiende que continúan aceptándolo voluntariamente, siguiendo en el presente año económico el contrato celebrado en el anterior.

—Se halla vacante el estanco primero de Besalú, dependiente de la subalterna de Olot.

—Segun nos escriben de Port-Bou, antes de anoche el tren-correo ascendente, al hacer una maniobra en aquella estacion, chocó con un vagon que habia suelto en la via, produciendo á los viajeros el susto consiguiente y el que algunos de ellos recibieran contusiones.

Tambien se nos dicé que ha anclado en aquellas aguas el guardacostas Rosaix cuya tripulacion la componen un jefe y cuatro individuos.

—Pasado mañana á las once de la misma tendrá lugar en estas casas consistoriales, el acto de la subasta para arrendar el cafetin del Teatro.

El arriendo ha de ser por el término de cuatro años cómicos, bajo el tipo de 158 pesetas anuales.

—Segun sentencia dictada el 5 del actual por el activo señor juez de primera instancia de este partido, ha sido condenado á la pena de cadena perpétua Francisco Alemany y Alemany, autor del robo de un ganado y del asesinato de la pastora que lo cuidaba, cuyo crimen tuvo lugar como á su debido tiempo dijimos, en 1875 y en término municipal de Palau Sacosta.

Por si nuestros lectores no lo recuerdan, diremos que el criminal era soldado del Regimiento de América, de cuyo cuerpo desertó el mismo dia que cometió el crimen y que la que cuidaba el ganado era una jóven la cual, segun parece, al resistirse á ser robada fué extrangulada por Alemany, cuyo cadáver fué descubierto á los pocos dias.

El número de reses robadas era el de quince.

—Desde anteayer, y conforme lo vayan consintiendo los fondos de la Caja, ha quedado abierto en la administracion económica de la provincia el pago de las facturas de intereses del 3 por ciento y de la deuda amortizable del dos por ciento interior, que hayan sido presentados en las citadas oficinas y devueltos los duplicados por la direccion general de la deuda, con la nota de reconocidas y corrientes.

—En su número del último domingo, nuestro apreciable colega el *Eco Ampurdanés* dice lo siguiente:

«Nuestro querido colega *La Lucha* de Gerona la emprende con nosotros en su número del 4 de este mes. La misma incertidumbre que manifiesta tener en su último párrafo, nos hace sospechar que probablemente le pasaria desapercibido un suelto laudatorio que publicó la semana anterior, pretendiendo fundar ciertas alabanzas en detrimento de nuestra autoridad local. Confirma aquella sospecha ver que en el artículo que nos dedica y contestamos, se califica de *digno* á nuestro alcalde, lo cual desvirtúa la ofensa que habíamos creido se le hacia en el mencionado suelto. Y como tal fuese la causa que motivara una advertencia, no un insulto, de parte nuestra, pues nos estimamos lo bastante para no descender nunca á un terreno indigno de la prensa, dicho se está que desapareciendo la causa no puede subsistir el efecto, quedando por consiguiente el alcalde de Figueras, LA LUCHA y el *Eco Ampurdanés* en el lugar que cada uno dignamente ocupar debe.

Por lo demás, no estrañe el apreciable colega que no entremos en el fondo de la cuestion á que nos llama porque, bien lo sabe, no queremos que venga de nuevo á herirnos la espada que tenemos constantemente suspendida sobre nuestra cabeza.»

Damos gracias al colega figuerense por la justicia que al fin nos hace en su primer párrafo; y sentimos no quiera entrar en el fondo de la cuestion á que se refiere en su segundo, mayormente, cuando el no hacerlo manifiesta unos temores en nuestro concepto infundados, puesto que, no tratándose de política, nadie ha de impedir al ilustrado cofrade el que trate asuntos puramente administrativos que afectan solo esclusivamente á la ciudad donde ve la luz.

De todas maneras conste que la primera apreciacion del colega fué puramente gratuita.

—A juzgar por el color de las aguas del rio Ter, los pueblos de la montaña deben haber tenido la fortuna de haberse visto favorecidos por la tan deseada lluvia, la cual habrá sido abundante segun prueba la crecida que ha sufrido la corriente del mencionado rio. En cambio, nosotros continuamos mas sedientos que nunca y con muy pocas esperanzas de alcanzar tan anhelado beneficio.

—Se nos manifiesta, y por ello damos las gracias, que las piedras que existen en la bajada de los Arcos de Esparters, de las cuales nos hemos ocupado varias veces, están destinadas á constituir un paso de arroyo desde la calle de Abeuradors á la acera fronteriza de la plaza de las Coles.

Nos parece plausible el destino á que se las señala; pero bueno fuera en el interin se impidiera á algunos el que conviertan el monton que forman en depósito de basuras en perjuicio de aquellos vecinos.

—Para poder publicar íntegra la historia facultativa de la enfermedad de *S. M.* la reina *D.ª Maria de las Mercedes*, nos hemos visto obligados á retirar una buena parte de nuestros orijinales.

—Procedente de los baños sulfurosos de Bañolas llegó hace tres dias á esta ciudad, el Rdo. Sr. Arzobispo de Tarragona, el cual á estas horas deberá estar ya en su residencia habitual.

—Segun los datos que de los dos primeros dias de elecciones publica nuestro querido colega *La Crónica de Cataluña* resulta, que en los distritos de la capital los candidatos constitucionales llevaban gran ventaja á los que no lo son.

En nuestra provincia, no nos cabe duda de que el triunfo de nuestros amigos es un hecho.



## SECCION BIBLIOGRÁFICA

Se ha repartido el núm. 8 del tomo 3.º de «El Album del tocador.» Elegante periódico de modas para señoras y señoritas, que en 25 columnas de gran fólio, de moral y amena lectura, se publica en Madrid.—La munificencia de los grabados de trajes de señora, niñas y niños, las magníficas labores de bordados y los patrones de papel-seda, tados exprofeso, que mensualmente reparte á sus suscritoras, hace que esta bella publicacion sea tan deseada del bello sexo y que en los tres años que lleva la publicacion, no haya una señora ni señorita de buen tono y amante de la economía doméstica, que no esté suscrita á tan útil publicacion.—El precio de ella, tanto en Madrid como en provincias es 11 pesetas al año y 6 semestre.—Remitiendo estas cantidades en letras del giro mútuo ó talones de periódicos á la administracion, calle de Espoz y Mina, núm. 9, se obtiene la suscricion.—Excepto los patrones, se remiten números de muestra.

## Provincias.

Hace pocos dias que descargó una fuerte tempestad de granizo y viento á Pamplona, destrozando chimeneas y cañerías, gran número de cristales y muchos arboles, algunos de ellos de mas de un metro de diámetro en el tronco.

El ímpetu de la lluvia y del viento derribó un tabique en el Observatorio metereológico que se está construyendo, tiró un trozo del techo de la galería principal y rebajó en algunos sitios el pavimento de dicha galería.

Una chispa eléctrica cayó en uno de los pararayos de la Catedral, produciendo violenta conmocion á los habitantes de las calles próximas á aquel templo.

Otra chispa cayó sobre un soldado de artillería en la plaza del Castillo, fundiéndole la bombilla del ros y los botones de la levita, sin que le produjera otro accidente que el susto unido al natural atontamiento que producen las descargas eléctricas.

La piedra mató infinidad de pájaros y destrozó la cosecha de uvas en los términos de Galar, Cizur, Arlegui y Esquiroz, pueblos cercanos á aquella capital.

## Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

*Madrid* 11—Se ha acordado el nombramiento del Sr. Bugallal para ministro de Gracia y Justicia. El señor Calderon Collantes pasará á la presidencia del Tribunal Supremo, vacante por haber sido jubilado por razon de edad D. Cirilo Alvarez.

Imprenta de LA LUCHA.

## Anúncios.

jeto proporcional á las familias, y especialmente á las menos acomodadas, un alivio para soportar mejor la onorisima carga de las quintas.

Por medio de esta institucion todos los jóvenes de todos los pueblos de Cataluña, que han de ser sorteados en un mismo año, formarán una asociacion general, de manera que los que no sean declarados soldados en servicio activo, contribuirán á aliviar con su dinero la suerte de los que salgan soldados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.

Los padres podrán imponer en la Caja del Monte-pio sus ahorros y economías y por este medio irán formando poco á poco algun capital que, mediante la asociacion, sea bastante para redimir á sus hijos del servicio militar.

Las cantidades impuestas ganarán un interés que se acumulará cada medio año al capital.

Este Monte-pio tiene comisionados en todas las cabezas de partidos judiciales, en donde se facilitan prospectos y se admiten suscriciones.

Lo es en Gerona, don Aniceto Palahí, calle de Bellmirall, núm. 3.

En La Bisbal, don Juan de Carreras.

Son agentes del primero:—Gerona: don Ramon Cumané. Don Sixto Viñas, cartero mayor.—Amer: don Francisco Cudina.—Bañolas:—don Juan Tarrats y don Juan Costa.—Cassá de la Selva: don Tomás Terradas.—La Escala: don Francisco Maranges.—Llagostara: don Bruno Pigrau.